

Ecología de Los Cabos solicitó la inhabilitación del polígono de tierra afectado por los incendios del 17 y 19 de abril

Posted on 27 de abril de 2023 by Diario Humano



Así lo informó el Consejo Asesor de la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A fin de dar a conocer el daño provocado por los 2 incendios en 4.2 hectáreas pertenecientes a la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo los pasados 17 y 19 de abril, durante la 2da sesión extraordinaria del Consejo Asesor encabezada por el secretario general del [XIV Ayuntamiento de Los Cabos](#) Ariel Castro Cárdenas, el director general de Ecología y Medio Ambiente Raúl Verdugo Montaño, informó a las y los integrantes la solicitud para la protección a predios por pérdidas ocasionadas por incendio forestal ante SEMARNAT y PROFEPA, para que en un periodo de 20 años no existan cambios de uso de suelo en la zona y la flora pueda volver a su estado natural.

Por su parte, el comandante del Departamento de Bomberos de San José del Cabo Omar Barreras Nuñez, dio a conocer un informe detallado de los daños, las acciones efectuadas antes, durante y después del incendio, así como el estatus que guarda la investigación en curso para dar con la persona o las personas responsables de los incendios del 17 y 19 de abril que lamentablemente cobraron la vida de una persona.

A su vez, el representante del alcalde Oscar Leggs Castro y secretario general

municipal Ariel Castro Cárdenas, aseguró que derivado de los resultados de las labores de emergencia inducidas por los incendios en inmediaciones del espejo de agua, se han tomado decisiones más estrictas para mejorar desde el tiempo de respuesta de las dependencias involucradas, hasta los mecanismos de comunicación y actividades que se deben implementar para no entorpecer el trabajo de nadie durante un incendio de tal magnitud.

“Hemos acordado durante la sesión que la Secretaría General Municipal como la principal área operativa del XIV Ayuntamiento de Los Cabos sea la encargada de otorgar tarjetones a quienes estarán designados antes, durante y después de cualquier emergencia; asimismo, el retomar la solicitud del Departamento de Bomberos para que las delegaciones cuenten con sistemas de comunicación emergente; además del proyecto de grifos en puntos estratégicos de la ciudad para mejorar la respuesta ante cualquier incendio”, concluyó Ariel Castro Cárdenas.